



DIRECCION NACIONAL
DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

GERENCIA TÉCNICA D.A.

23/12/2025

NOTA AC/GT N° 19/2025

Señores
MARESAGA S.R.L.
Mayor Bullo N° 736 c/ Luis A. de Herrera – Asunción
E-mail: maresaga@hotmail.com

Presente:

Quien suscribe, Patricia Sánchez, en mi calidad de Administrador del Contrato N° 12/2025 de fecha 28 de febrero de 2025, correspondiente al Llamado a Licitación Pública Nacional N° 20/2024 "Adquisición de cinta carrusel del espligón sur AISP" ID N° 448.536 y al respecto señalar cuanto sigue:

Conforme al Dictamen N° 20/2025 de esta Administración de Contratos, de la Gerencia Técnica DA, se comunica a la Empresa MARESAGA S.R.L., que se ha resuelto conceder la prórroga del plazo de entrega del Contrato N° 12/2025, suscrito entre la DINAC y la firma MARESAGA S.R.L., hasta el 13 de marzo de 2025, solicitada por la empresa proveedora.

Se solicita a la Empresa MARESAGA S.R.L., conforme a DICTAMEN N° 20/2025, el Endoso de los seguros de caución - Garantía de adjudicación, Póliza N° 1509015579, y Garantía de anticipo, Póliza N° 1510003590; ambas con vigencia hasta fecha 03/02/2026, ampliar por 30 (treinta) días como mínimo, posterior al plazo de prórroga concedida.

La presente comunicación, se hace con copia a la firma Aseguradora: ASEPASA SEGUROS, Dirección: Edificio Automotor Center – Avda. Artigas 2025c/ Altos - Asunción.

Atentamente.

[Handwritten signature]
MARESAGA S.R.L.
06/01/26

[Handwritten signature]
Lic. Patricia Sánchez
Administradora de Contrato
Gerencia Técnica DA - DINAC



Recibido Alex Guj
07/01/26